



Elvis Villaverde Madre de Dios <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>

RV: MADRE DE DIOS - Oficio N° 020-2022-CASO 003 y 004 - D

1 mensaje

Mesa de Partes CONTIGO <mesadepartes@contigo.gob.pe>

7 de abril de 2022, 09:11

Para: "madrededios.rrctvcperu@gmail.com" <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>

CC: Stephanny Nataly Aviles Vilchez <externo.saviles@contigo.gob.pe>

Buenos días estimado (a)

Se informa que el Oficio N° 20-2022-CTVC/MADRE DE DIOS, fue registrado en el SGD con el N° Exp. **UA000020220004404** y derivado a Dirección Ejecutiva.

Saludos cordiales

Mesa de Partes
Programa CONTIGO

De: MAD-CTVC-RR <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 6 de abril de 2022 18:40**Para:** dprudencio@contigo.org.pe <dprudencio@contigo.org.pe>; Mesa de Partes CONTIGO <mesadepartes@contigo.gob.pe>**Cc:** Fabián Ascue <coordinador.ctvcperu@gmail.com>; Heidi Gonzalez <atn1.ctvcperu@gmail.com>; Asistente 2 Técnico Nacional <atn2.ctvcperu@gmail.com>; SN-CTVC-ATN3 <atn3.ctvcperu@gmail.com>; Analista Técnico Nacional <atn4.ctvcperu@gmail.com>; Paola Rebeca Guanilo Avileno <acomunicacion.ctvcperu@gmail.com>; Diana Carrión Barrios <acontable.ctvcperu@gmail.com>; alertas.ctvcperu@gmail.com <alertas.ctvcperu@gmail.com>; Rocio Esther Calua Torres <limametro.1rctvcperu@gmail.com>; Stalin Portal Cabanillas <limametro.2rctvcperu@gmail.com>; Vladimir Gonzales Pacheco <limaprovincias.rrctvcperu@gmail.com>; Samanta Gamonal Requez <limaprovincias.1rctvcperu@gmail.com>; Luis Hernesto Ruíz Palomino <limaprovincias.2rctvcperu@gmail.com>; Nancy Mercedes Oclocho Minchan <amazonas.1rctvcperu@gmail.com>; Yuri Andrew Peláez Poclín <amazonas.1rctvcperu@gmail.com>; Marco Antonio Mori Reap <amazonas.2rctvcperu@gmail.com>; Maritza Mallqui Aguilar <ancash.rrctvcperu@gmail.com>; Octavio Edgar Ramírez Rivera <ancash.1rctvcperu@gmail.com>; Teodoro Hilario Vargas Mamani <ancash.2rctvcperu@gmail.com>; Guerson Yovani Paliza Pinto <apurimac.rrctvcperu@gmail.com>; RCTVC Apurimac <apurimac.1rctvcperu@gmail.com>; Jessica Dilú Valdivia Huamani <arequipa.rrctvcperu@gmail.com>; Luz Delia Ccancapa Pineda <arequipa.1rctvcperu@gmail.com>; Luis Cancho Cuba <ayacucho.rrctvcperu@gmail.com>; Tania Zulema Infante Oriundo <ayacucho.1rctvcperu@gmail.com>; Vladimir Alfaro Ramos <ayacucho.2rctvcperu@gmail.com>; Juan Alberto Lopez Serna <cajamarca.rrctvcperu@gmail.com>; Liliana Maritza Hernández Villanueva <cajamarca.1rctvcperu@gmail.com>; Jorge Deivis Gavino Alomía <cajamarca.2rctvcperu@gmail.com>; RRCTVC CUSCO <cusco.rrctvcperu@gmail.com>; Rosio Ascuña Arcondo <cusco.1rctvcperu@gmail.com>; Marleni Benilda Ccahuana Alvarez <cusco.2rctvcperu@gmail.com>; Yudit Isabel Gutierrez Daza <huancavelica.rrctvcperu@gmail.com>; Wilder Carhuapoma Quispe <huancavelica.1rctvcperu@gmail.com>; Juan José Pardavé Trejo <huanuco.rrctvcperu@gmail.com>; Sherli Karina Salomé Arzapalo <huanuco.1rctvcperu@gmail.com>; Jhony Rojas Inga <ica.rrctvcperu@gmail.com>; Jessica Liliana Rojas Domínguez <junin.rrctvcperu@gmail.com>; Shulma Sonia Romero García <junin.1rctvcperu@gmail.com>; Gilmar Alberto Medrano Echevarria <junin.2rctvcperu@gmail.com>; Adan Constante Briceño Rojas <lalibertad.rrctvcperu@gmail.com>; Gueny Yubicsa Pintado Mesa <lalibertad.1rctvcperu@gmail.com>; Alfonso Sánchez Cajó <lambayeque.rrctvcperu@gmail.com>; RRTVC LORETO 1 <loreto.1rctvcperu@gmail.com>; Darwin Gaviria

García <loreto.1rctvcperu@gmail.com>; Miller Gonzales Saldaña <loreto.2rrctvcperu@gmail.com>; RRCTVC MADRE DE DIOS <madrededios.rrctvcperu@gmail.com>; Richard Arnold Miranda Vilca <moquegua.rrctvcperu@gmail.com>; Rolando Valentin Arias <pasco.rrctvcperu@gmail.com>; Roberth Vidal Olemar Tavera <piura.rrctvcperu@gmail.com>; Karen Ana Paula Saavedra Cueva <piura.1rctvcperu@gmail.com>; Ulises Salvador Valderrama Pachó <puno.rrctvcperu@gmail.com>; Estevan Senon Barra Vilca <puno.1rctvcperu@gmail.com>; Wilber Jhon Aquice Aquice <puno.2rctvcperu@gmail.com>; Jeanette Flores Ruíz <sanmartin.rrctvcperu@gmail.com>; Gian Poll Castillo Armas <sanmartin.1rctvcperu@gmail.com>; Luis Alberto Mesta Baca <tacna.rrctvcperu@gmail.com>; Aquino Engelberto Zurita Guerrero <tumbes.rrctvcperu@gmail.com>; Julissa Fiorela Meléndez Venancino <ucayali.rrctvcperu@gmail.com>; mesamadrededios@gmail.com <mesamadrededios@gmail.com>; Mesa Madre de Dios <madrededios@mesadeconcertacion.org.pe>; SN-CTVC-SECRETARIA <secretaria.ctvcperu@gmail.com>; Apoyo Administrativo Comité <adm.ctvcperu@gmail.com>; Grover Omar Taco Navarro <ginformacion.ctvcperu@gmail.com>; ogomez@midis.gob.pe <ogomez@midis.gob.pe>; Stephanny Nataly Aviles Vilchez <externo.saviles@contigo.gob.pe>

Asunto: MADRE DE DIOS - Oficio N° 020-2022-CASO 003 y 004 - D

Señor(a):

Diana Elizabeth Prudencio Gamio

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO.

De mi especial consideración:

Es grato saludarla; y al mismo tiempo hacerle llegar el **OFICIO N° 020-2022-CTVC/MADRE DE DIOS** acompañado de los siguientes Casos.

- CASO N° 003-2022-CTVC/MAD.
- CASO N° 004-2022-CTVC/MAD.

Al mismo tiempo solicito a Ud. la recepción de esta documentación - incluido los anexos correspondientes, a través de Mesa de Partes virtual del Programa, Sin perjuicio de ello, pido tenga a bien atender y dar respuesta a los CASOS alertados.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente;

--

Elvis Raúl Villaverde Nicolás

Responsable Regional del CTVC - Madre de Dios

Cel. 984038515

Of.: Jirón Loreto N° 171 (Oficina de la Mesa de Concertación), Puerto Maldonado.

<http://www.ctvcperu.org.pe/>



OFICIO N° 020-2022-CTVC-MADRE DE DIOS.pdf

2298K

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Madre de Dios, 06 de abril de 2022

OFICIO N° 020-2022-CTVC/MADRE DE DIOS

Señor(a):

Diana Elizabeth Prudencio Gamio

Directora Ejecutiva Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - Contigo.

Presente.-

Asunto: Se ALERTA dos (02) casos.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹

- CASO N° 003-2022-CTVC/MAD
- CASO N° 004-2022-CTVC/MAD

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



ELVIS R. VILLASVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICION y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jirón Loreto N° 171 (Oficina de la Mesa de Concertación) - Puerto Maldonado.

Celular: 984038515

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / madrede Dios.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515
Telf. Nacional: 994432338

CASO

N° 003-2022-CTVC/MAD

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	01/04/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	QUINO VALVERDE ALICA	3. NÚMERO-DNI:	05062553
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-IBERIA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	09/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	MADRE DE DIOS	8. PROVINCIA:	TAHUAMANU
9. DISTRITO:	IBERIA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	IBERIA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DEL ACOMPAÑAMIENTO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	42790279-RESPONSABLE DE OMAPED-MUNICIPALIDAD DE IBERIA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	11	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	03 PUNTOS CRÍTICOS
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

En el marco de sus funciones, la presidenta del CLTVCI Iberia realizó entrevista al responsable de la OMAPED de la Municipalidad distrital de Iberia, identificándose los siguientes puntos críticos:

- 1. PERSONAL DE OMAPED/MUNICIPALIDAD/OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN/ ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE USO DE LA APLICACIÓN USUARIO ALIADO (OMAPED/OREDIS).** El responsable de la OMAPED manifiesta que el programa no le brindó asistencia técnica para el uso y correcto llenado del módulo de registro de información para el acceso a la aplicación web USUARIO OMAPED, de acuerdo a lo evidenciado se presume, no se está cumpliendo lo propuesto en la RDE 095- 2020-MIDIS/PNPDS-DE *Plan “estamos contigo: gestión del acompañamiento y articulación 2020”* en cuyo numeral: “7.2.3. Contigo te capacita se define:

“(…)

Definición.

Esta estrategia “Contigo te capacita” tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los aliados estratégicos con la finalidad de mejorar el acceso y calidad de los servicios de atención a las personas con discapacidad severa, manejo de los procedimientos del Programa, normatividad que ampara los derechos de las personas con discapacidad y estrategias de acercamiento y acceso a servicios dirigidos a personas con discapacidad severa.

La presencia, participación, toma de decisiones y prestación de servicios de calidad dirigidos las personas con discapacidad severa es fundamental, ya que hace posible el acceso a servicios para el ejercicio de derechos, lo cual implica promover, proteger y asegurar el goce pleno de los derechos en condiciones de igualdad, brindando espacios que hagan posible integrar todas las diversas necesidades de las personas que habitan en el territorio y especialmente las necesidades de las personas con discapacidad severa.

Los aliados estratégicos juegan un rol trascendental en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad severa; por lo cual es fundamental el desarrollo de sus capacidades, puesto que serán los que hagan posible la

*implementación de servicios de calidad para las personas con discapacidad.
(...)”*

- 2. PERSONAL DE OMAPED/MUNICIPALIDAD/OREDIS NO RECIBIÓ CAPACITACIÓN CONCERNIENTE A LOS SERVICIOS / TRÁMITES QUE BRINDA EL PROGRAMA.** Durante la entrevista el responsable de la OMAPED señala que NO recibió capacitación en ninguna de sus modalidades acerca del trámite de afiliación a la pensión no contributiva, y acerca del trámite para autorización del cobro de la pensión; Esta situación no concordaría con lo dispuesto en la RDE 091- 2020-MIDIS/PNPDS-DE *Directiva de gestión del acompañamiento y articulación* en cuyo numeral: “7.3. *Del proceso de gestión de articulación* señala:

“(...)”

Fortalecimiento de Capacidades:

Se involucra a los/las aliados/as estratégicos priorizados en acciones de fortalecimiento que contribuyan y permitan el mayor acceso a los servicios para las personas con discapacidad severa.

Asistencia técnica:

Son acciones de apoyo y orientación técnica a los/las aliados estratégicos/as priorizados/as, que permitan hacer posible el acceso a los servicios y el ejercicio real de los derechos de las personas con discapacidad severa.

“(...)”

- 3. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS.** El entrevistado refiere que durante los últimos 06 meses NO se ha realizado servicios complementarios especializados para contribuir a mejorar la calidad de vida de los usuarios/as del distrito de su jurisdicción, esta situación no guardaría relación con lo dispuesto en la RDE 095- 2020-MIDIS/PNPDS-DE *Plan “estamos contigo: gestión del acompañamiento y articulación 2020”* en cuyo numeral: 7 *Gestión del Acompañamiento y articulación* se define:

“(...)”

7.1.2 Componente de “Gestión de Redes de Apoyo”

La gestión de redes de apoyo, involucra al usuario, los/as cuidadores/as y los aliados estratégicos para lograr acuerdos a favor de la inclusión y el ejercicio de los derechos de la persona con discapacidad severa; a través del fortalecimiento de capacidades de los/as cuidadores/as, promoviendo redes de apoyo entre pares y buscando el reconocimiento de su labor; estos a su vez buscan movilizar a los aliados estratégicos que brindan servicios complementarios para las personas con discapacidad severa, promoviendo a su vez acciones de sensibilización con la finalidad de promover su reconocimiento como sujetos de derecho, para lo cual se enfocara en:

- *Promoción de la protección a la PCDS*
- *Promoción de la autonomía de la PCDS*
- *Promoción de la valoración y reconocimiento de la PCDS*
- *Promoción del reconocimiento al cuidador*
- *Promoción de la valoración del cuidador*
- *Promoción de redes de apoyo*
- *Formación de cuidadores líderes*

“(...)”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco del cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Acompañamiento que se brinda a responsables de las OMAPED y usuarios/as, y en observancia a los lineamientos técnicos del Programa Nacional CONTIGO, se sugiere lo siguiente:

- a) Garantizar el cumplimiento RDE 091-2020-MIDIS/PNPDS-DE “Directiva de Gestión y Articulación”.
- b) Garantizar el cumplimiento de la RDE 095-2020-MIDIS/PNPDS-DE “Plan Estamos Contigo del Acompañamiento y Articulación 2020”.
- c) Establecer estrategias de acompañamiento y articulación con OMAPED para promover espacios donde se brinden servicios complementarios especializados a fin de contribuir con la calidad de vida de los usuarios/as.

Verificar el caso y dar respuesta al mismo, en el plazo que establece la normativa vigente del programa y, el establecido en la Ley 27444 **Ley del Procedimiento Administrativo General**, artículo 142 **Obligatoriedad de plazos y términos**.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 07)

1. Anexo 01: Copia de la Ficha de Entrevista N° V-003-2022-MAD-D (03 folios)



ELVIS R. VILLAVARDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA											
VIGILANCIA AL PROCESO DE GESTIÓN DE LA ENTREGA Y GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DEL PROGRAMA CONTIGO											
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS											
FICHA DE ENTREVISTA											
OMAPED-ALIADA DEL PROGRAMA CONTIGO											
CÓDIGO N° V-003-2022-MAD-D											
Teléfono Regional:		984038515		FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA					
Teléfono Nacional:		994432338		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA					
1		FECHA INICIAL de la entrevista:		09 / 03 / 2022		2		HORA INICIAL de la entrevista:		09:53	
NOTA IMPORTANTE:											
A) La aplicación de la entrevista debe ser únicamente al responsable de la OMAPED, con una antigüedad no menor a 3 meses en el cargo.											
B) PRECISE EL BIMESTRE DE PAGO QUE SE VIGILA:											
		Enero - Febrero		Marzo - Abril		Mayo - Junio		Julio - agosto		Septiembre - octubre	
										(d) Noviembre - diciembre	
I. DATOS GENERALES DE LA OMAPED:											
3		DEPARTAMENTO:		MADRE DE DIOS		4		PROVINCIA:		TUNJA	
5		DISTRITO:		TUNJA		6		Dirección de la Municipalidad:		AV. MAXIMO RODRIGUEZ	
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE (Representante de la OMAPED):											
7		N° DNI del Informante:		4239 0279		8		Apellidos y nombres del Informante:		CARLOS ROQUE BOLA ANDRÉS	
9		Edad del Informante:		36 años		10		Sexo del Informante:		Femenino () Masculino (X)	
11		Teléfono/celular del Informante:		946 709225		12		Presenta alguna discapacidad: marque		SI () NO (X)	
13		Fecha que inició labores en OMAPED:		02/12/2021		14		Nivel de instrucción del Informante:		Superior	
15		Idioma predominante del Informante:		Castellano/Español		15		Técnico () Otro: ()			
III. PROCESO: GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA											
A. GESTIÓN DE AFILIACIÓN A LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA											
16 ¿Usted conoce cuál es la finalidad del Programa Contigo?											
(Para confirmar la respuesta pida al informante que explique brevemente el punto)											
17 ¿Usted conoce los requisitos para ser usuario del Programa Contigo?											
(Para confirmar la respuesta pida al informante que explique brevemente el punto)											
18 ¿Usted conoce las modalidades de afiliación al Programa Contigo?											
(Para confirmar la respuesta pida al informante que explique brevemente el punto)											
19 ¿Usted conoce el formato para la afiliación de usuarios (formato PC 1000)?											
(Para confirmar la respuesta pida al informante que explique brevemente el punto)											
20 ¿Usted conoce las pautas para enviar solicitudes de afiliación al Programa Contigo?											
(Para confirmar la respuesta pida al informante que explique brevemente el punto)											
21 ¿Usted ha realizado algún trámite de afiliación al Programa Contigo?											
(De marcar NO, pase a la pregunta 23 y siguientes)											
22 ¿Es gratuito el trámite de la solicitud de afiliación?											
(De marcar NO, diga cuánto es el costo:)											
22.1 De marcar NO, diga cuánto es el costo:											
		(a) 1 a 10 soles		(b) 11 a 20 soles		(c) 21 a 50 soles		(d) 51 soles a más			
B. GESTIÓN DEL COBRO DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA: SOBRE LA AUTORIZACIÓN DEL COBRO DE LA PENSIÓN											
23 ¿Usted conoce las pautas para enviar solicitudes de autorización de cobro al Programa Contigo?											
(Para confirmar la respuesta pida al informante que explique brevemente el punto)											
24 ¿Usted ha realizado algún trámite de autorización de cobro al Programa Contigo?											
(De marcar NO, pase a la pregunta 26 y siguientes)											
25 ¿Es gratuito el trámite para la autorización de cobro?											
(De marcar NO, diga cuánto se paga:)											
		(a) 1 a 10 soles		(b) 11 a 20 soles		(c) 21 a 50 soles		(d) 51 soles a más			
C. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COBRO: SOBRE LA ENTREGA DE LA PENSIÓN (COBRO DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DEL BIMESTRE)											
26 ¿En su distrito se realizó la entrega de la pensión, correspondiente al bimestre?											
26.1 De marcar NO, ¿Por qué no se realizó? —→ Pase a la Pregunta 28 y siguientes:											
C.1. INCIDENCIAS RELACIONADAS AL COBRO DE LA PENSIÓN DEL BIMESTRE											
27 ¿Llegaron quejas/reclamos a la OMAPED sobre el cobro de la pensión de Usuarios?											
(De marcar NO, pase a la Pregunta 28 y siguientes)											
(a) La OMAPED no envió la solicitud de autorización de cobro al Programa											

27.1	¿Cuáles son las principales quejas/reclamos que llegaron a OMAPED sobre el cobro de la pensión de usuarios? <i>(Puede marcar más de una opción)</i>	(b) El Programa Contigo demora el trámite de autorización de cobro	☒	NO	NS/NR
		(c) Dificil acceso al banco/cajero	☒	NO	NS/NR
		(d) Banco/cajero cerrado/no atiende	☒	NO	NS/NR
		(e) No abonaron la cuenta del usuario	☒	NO	NS/NR
		(f) Bloquearon la cuenta del usuario	☒	NO	NS/NR
		(g) Pérdida de tarjeta del usuario	☒	NO	NS/NR
		(h) Otros: Precise:	☒	NO	NS/NR

III. PROCESO: GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO					
VERIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA OMAPED (ACCESO Y SOPORTE DE LA APLICACIÓN USUARIO OMAPED DEL PROGRAMA CONTIGO)					
28	¿Usted sabe en qué consiste la aplicación web USUARIO OMAPED del Programa Contigo?		☒	NO	NS/NR
De marcar NO - NS/NR Pase a la Pregunta 29 y siguientes					
28.1	¿Si la respuesta es "SI", usted cuenta con usuario y contraseña para ingresar aplicación web USUARIO OMAPED del Programa Contigo?		☒	NO	NS/NR
28.2	¿Si la respuesta es "SI", el Programa le brindó asistencia técnica para el correcto llenado del módulo de registro de información para el acceso?		☒	NO	NS/NR
28.3	¿Si la respuesta es "SI", el Programa le brindó asistencia técnica para el correcto uso de la aplicación USUARIO OMAPED?		☒	NO	NS/NR
28.4	¿Si la respuesta es "SI", el Programa le brindó asistencia técnica sobre el uso de la información de los/as usuarios/as, potenciales usuarios/as, además del uso correcto de sus datos personales?		☒	NO	NS/NR
28.5	¿Si la respuesta es "SI", el Programa le brindó materiales informativos para el uso correcto de los datos contenidos en la aplicación?		☒	NO	NS/NR
28.6	¿Si la respuesta es "SI", Como califica la aplicación web USUARIO OMAPED del Programa Contigo?	(a) Muy mala (b) Mala (c) Regular (d) Buena (e) Muy Buena	☒	NO	NS/NR
Explique:					
29	¿El último año, usted recibió capacitación sobre el trámite de AFILIACIÓN A LA PENSION NO CONTRIBUTIVA del Programa Contigo?		☒	NO	NS/NR
De marcar NO - NS/NR Pase a la Pregunta 30 y siguientes					
29.1	¿Cuál fue la modalidad?	(a) Presencial (b) Virtual	☒	NO	NS/NR
29.2	¿Cuantas veces recibió capacitación sobre el tema, en el último año?	(a) 1 sola vez (b) 2 veces (c) 3 veces (d) 4 veces a más	☒	NO	NS/NR
29.3	¿Lo capacitaron en el idioma que usted usa?		☒	NO	NS/NR
29.4	¿Como califica la capacitación brindada por el Programa?	(a) Muy mala (b) Mala (c) Regular (d) Buena (e) Muy Buena	☒	NO	NS/NR
30	¿El último año, usted recibió capacitación sobre el trámite de AUTORIZACIÓN DEL COBRO DE LA PENSION ?		☒	NO	NS/NR
De marcar NO - NS/NR Pase a la Pregunta 31 y siguientes					
30.1	¿Cuál fue la modalidad?	(a) Presencial (b) Virtual	☒	NO	NS/NR
30.2	¿Cuantas veces recibió capacitación sobre el tema, en el último año?	(a) 1 sola vez (b) 2 veces (c) 3 veces (d) 4 veces a más	☒	NO	NS/NR
30.3	¿Le capacitaron en el idioma que usted usa?		☒	NO	NS/NR
30.4	¿Como califica la capacitación brindada por el Programa?	(a) Muy mala (b) Mala (c) Regular (d) Buena (e) Muy Buena	☒	NO	NS/NR
VERIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO NO PRESENCIAL					
31	En los 4 últimos meses ¿El personal de OMAPED, realizó seguimiento a los usuarios para verificar si están cobrando su pensión (vía telefónica, whatsapp u otro medio no presencial)?		☒	NO	NS/NR
32	En los 4 últimos meses ¿El programa Contigo realizó el monitoreo de entrega de la pensión no contributiva a los usuarios?		☒	NO	NS/NR
33	En los 6 últimos meses ¿Se brindó algún servicio complementario especializado a los usuarios del Programa, para contribuir a la mejora de su calidad de vida?		☒	NO	NS/NR
34	¿Hace cuánto tiempo un funcionario del Programa Contigo no se comunica con usted	(a) 15 días (b) 1 mes (c) 2 meses (d) mas de 3 meses	☒	NO	NS/NR
35	¿Le resulta fácil comunicarse con la sede central del Programa Contigo?		☒	NO	NS/NR
35.1	De marcar NO precíse la dificultad:	Careo Electronico			
IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD					
VERIFICACIÓN DE LA NEUTRALIDAD Y NO USO POLITICO DEL PROGRAMA: por parte de algún operador/representante del Programa Contigo					
36	¿Le pidió dinero, regalos o favores a cambio de realizar algún trámite ante el programa?		☒	NO	NS/NR
37	¿Usa políticamente el Programa para favorecer algún candidato?		☒	NO	NS/NR
38	¿Le pidió que apoye o vote a favor de algún candidato?		☒	NO	NS/NR
39	¿Le pidió que asista a alguna reunión o mitin de algún candidato?		☒	NO	NS/NR
40	OBSERVACIONES (o dificultades)				

41	RECOMENDACIONES	
42	FECHA FINAL de la entrevista: DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN	HORA FINAL de la entrevista: DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
	09 / 03 / 2022	10 : 56
Nombres y Apellidos: Alicia Quino Valverde DNI: 05062553 Cargo: presidenta Correo electrónico: Teléfono: 910597867		
Nombres y Apellidos: DNI: Cargo: Correo electrónico: Teléfono:		
ELVIS R. VILLAVEDE NICOLAS Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		

Alicia Quino